



RNC - 41 1973
 CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, R. D.
 DO89BRRD00000000000307000389

No. **186536**
 DIA MES AÑO
 26 08 2021

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: CARMEN ADELAIDA MOLINA SUAREZ

RD\$ 449,914.27

(CUATRO CIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON 27/100)

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



Carmen A. Molina S.
 FIRMA(S)

⑈ 186536 ⑈ 21411272713100307000389 ⑈ 89

Este cheque se expide como pago total de las partidas que se detallan más adelante. En caso de desacuerdo devuélvase el cheque.
 El endoso del cheque operará como aceptación pago total por concepto de las partidas que aquí se detallan.

CONCEPTO:

No. **186536**

PAGO (25) DIAS DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, PRESTACIONES LABORALES Y PROPORCION DE REGALIA PASCUAL, TOTAL RD\$705,277.59 - PRESTAMO EMPLEADO FELIZ RD\$255,363.32 A PAGAR RD\$449,914.27 VER ANEXOS.

RTVD

Corporación Estatal
 de Radio y Televisión

Carmen A. Molina S.
 001-0401698-5

ESTE CHEQUE HA SIDO RECIBIDO POR: **PAGADO**

CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		SUB-CUENTA	CTA. CONTROL
DEPTO. DE TESORERÍA			
101001002	CUENTA DE OPERACIONES		449,914.27
501001009	REGALIA	23,362.50	
501001006	VACACIONES	51,915.09	
501001076	PRESTACIONES LABORALES	630,000.00	
201005009	PRESTAMOS EMPLEADO FELIZ		255,363.32
0	0		
0	0		



CONTRALORÍA GENERAL
 DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DIRECTOR
 Unidad de Auditoría Interna

158

RNC.: 401-03674-6


Cédula	: 001-0401698-5	Número	: 64705-2021
Nombre	: CARMEN ADELAIDA	Tiempo Laboró	: 14 Años
Apellido	: MOLINA SUAREZ	Motivo	: Art. 94 LFP
Fecha de Nacimiento	: 05/03/1966 11:39:57 a.m.	Fecha de Salida	: 07/07/2021
Sexo	: Femenino	Fecha de Reclamación	: 12/07/2021 10:30:58
Cargo	: SECRETARIA	Sueldo	: \$45,000.00
Departamento	: DIRECCION ADMINISTRATIVA		
Institución	: Corporación Estatal de Radio y Televisión		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	14 Años	630,000.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	6.23 Meses	23,362.50
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	25 Días	51,915.09
Total General		RD\$705,277.59


Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 12 días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinti y Un (2021).


 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna
 26 AGO 2021

Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

Av. 27 de Febrero No. 419,
sector El Millón II, Santo Domingo, R.D.
Tel. 809-682-3298 | Fax. 809-686-6652
info@map.gob.do, Web Page: www.map.gob.do

RTVD Corporación Estatal de Radio y Televisión
 DOCUMENTO CONTROLADO
 26 AGO 2021 186536 SGC - MAP
 Fecha. No. de Cheque.
DEPTO. DE TESORERIA

PAGADO
 DEPTO. DE TESORERIA




RNC - 40157 73
 CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, R. D.
 DO89BRRD00000000000307000389

No. **186528**
 DIA MES AÑO
 17 08 2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: BIENVENIDO DIAZ COLLADO

RD\$ 78,709.43

(SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON 43/100)

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten signatures]

FIRMA(S)

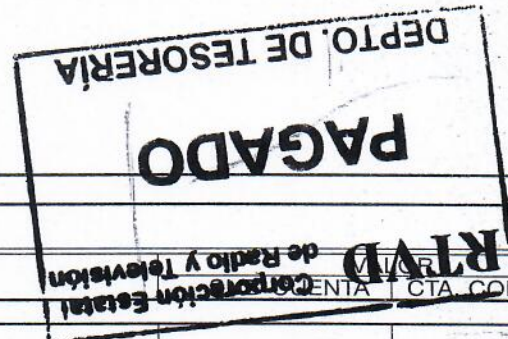
186528 21411272713:00307000389# 89

Este cheque se expide como pago total de las partidas que se detallan más adelante. En caso de desacuerdo devuélvase el cheque. El endoso del cheque operará como aceptación pago total por concepto de las partidas que aquí se detallan.

CONCEPTO:

No. **186528**

PAGO 30 DIAS DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 Y PROPORCION DE REGALIA PASCUAL TOTAL RD\$78,709.43 B/A



ESTE CHEQUE HA SIDO RECIBIDO POR:

CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA CONTROL
101001002	CUENTA DE OPERACIONES	
502001009	REGALIA	28,533.33
502001005	VACACIONES	50,176.10
Bienvenido Diaz Collado 001-0010553-5 19/Agosto/2021		78,709.43



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-0010553-5	Número	: 68292-2021
Nombre	: BIENVENIDO	Tiempo Laboró	: 3 Años
Apellido	: DIAZ COLLADO	Motivo	: Renuncia
Fecha de Nacimiento	: 01/01/1972 11:39:57 AM	Fecha Salida	: 07/23/2021
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 07/29/2021 10:30:58
Cargo	: PRODUCTOR	Sueldo	: \$40,000.00
Departamento	: DEPARTAMENTO DE PRODUCCION		
Institución	: Corporación Estatal de Radio y Televisión		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	7 Meses	23,333.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	30 Días	55,376.10
Total General		RD\$78,709.43

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinte Un (2021).

RTVD Corporación Estatal de Radio y Televisión
 17 AGO 2021
 Fecha. No. de Cheque. 186528
DEPTO. DE TESORERÍA



Carolina Torrens
Carolina Torrens

Viceministra de Función Pública

Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 18 AGO 2021
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna

DOCUMENTO CONTROLADO
 SGC - MAP

RTVD Corporación Estatal de Radio y Televisión
PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA



RNC - 473
 CORPORACION ESTATAL DE R. TELEVISION
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, R. D.
 DO89BRRD00000000000307000389

No. **186530**
 DIA MES AÑO
 18 08 2021

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: RUTH YVELISSE MOLINA ASTACIO

RD\$ 68.627.98

(SESENTA Y OCHO MIL SEIS CIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS CON 00/100)

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



[Handwritten signatures]
 FIRMA(S)

186530 21411272713100307000389 89

Este cheque se expide como pago total de las partidas que se detallan más adelante. En caso de desacuerdo devuélvase el cheque. El endoso del cheque operará como aceptación pago total por concepto de las partidas que aquí se detallan.

CONCEPTO:

No. **186530**

RTVD Corporación Estatal de Radio y Televisión

PAGO 13 DIAS DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 POR CONCEPTO DE REGALIA FISCAL TOTAL
 RD\$68.627.98 S/A

PAGADO

DEPTO. DE TESORERÍA

ESTE CHEQUE HA SIDO RECIBIDO POR:


CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		SUB-CUENTA	CTA. CONTROL
101001002	CUENTA DE OPERACIONES		68.627.98
501001003	REGALIA	33.633.30	
501001005	VACACIONES	34.794.65	

Contra a seño
0010400854-S
24/8/2021

18-08-2021

CONTRALORIA GENERAL
 DE LA REPUBLICA DOMINICANA

DIRECTOR
 Unidad de Auditoria Interna
 158

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES	FO DRL-001
		Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1458779-3	Número	: 68298-2021
Nombre	: RUTH YVELISSE	Tiempo Laboró	: 10 MESES
Apellido	: MOLINA ASTACIO	Motivo	: Art. 94 LFP
Fecha de Nacimiento	: 03/07/1967 11:39:57 AM	Fecha Salida	: 07/20/2021
Sexo	: Femenino	Fecha Reclamación	: 07/29/2021 10:30:58
Cargo	: ENCARGADA	Sueldo	: \$58,000.00
Departamento	: DEPARTAMENTO COMERCIAL		
Institución	: Corporación Estatal de Radio y Televisión		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	7 Meses	33,833.33
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	13 Días	34,794.65
Total General		RD\$68,627.98

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

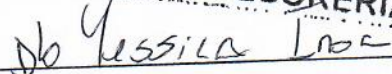
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinte Un (2021).

RTVD Corporación Estatal
 de Radio y Televisión

PAGADO
 DEPTO. DE TESORERÍA




 Carolina Torrens
 Viceministra de Función Pública


 Dra. Mariza de la Cruz Hernández
 Directora de la Dirección de Relaciones Laborales

Av. 27 de Febrero No. 419,
 sector El Millón II, Santo
 Domingo, R.D.
 Tel. 809-682-3298 | Fax:
 809-686-6652
 info@map.gob.do, Web Page:
 www.map.gob.do

RTVD Corporación Estatal
 de Radio y Televisión

DOCUMENTO CONTROLADO
 CGC - MAP

18 AGO 2021 186530
 Fecha. No. de Cheque.
DEPTO. DE TESORERÍA

CONTRALORÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

18 AGO 2021
 REVISADO
 Unidad de Auditoría Interna



RNC - 401500973
 CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, R. D.
 DO89BRRD0000000000307000389

No. **186520**
 DIA MES AÑO
05 08 2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: LEONARDO DE JESUS ROSARIO DE LA CRUZ

RD\$ 394,220.51

(TRES CIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOS CIENTOS VEINTE PESOS CON 51/100)

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



Leonardo de Jesus Rosario

 FIRMA(S)

⑈ 186520⑈ 21411272713:00307000389⑈ 89

Este cheque se expide como pago total de las partidas que se detallan más adelante. En caso de desacuerdo devuélvase el cheque. El endoso del cheque operará como aceptación pago total por concepto de las partidas que aquí se detallan.

CONCEPTO:

No. **186520**

PAGO PRESTACIONES LABORALES, 45 DIAS DE VACACIONES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021, Y PROPORCION DE REGALIA PASCUAL. TOTAL RD\$394,220.51 SIA

Leonardo Rosario 223-0081012-8

ESTE CHEQUE HA SIDO RECIBIDO POR:

CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		SUB-CUENTA	CTA. CONTROL
101001002	CUENTA DE OPERACIONES		394,220.51
502001075	PRESTACIONES LABORALES	315,000.00	
502001005	VACACIONES	65,413.01	
02001000	REGALIA PASCUAL	13,807.50	



RTVD
PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA
 Corporación Estatal de Radio y Televisión

RTVD Corporación Estatal
de Radio y Televisión

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES
PAGADO

FO DRL-001

Version: 02

DEPTO. DE TESORERÍA
RNC: 401-03674-6

Cédula	: 223-0081012-8	Número	: 59619-2021
Nombre	: LEONARDO DE JESUS	Tiempo Laboró	: 10 Años Y 5 Meses
Apellido	: ROSARIO DE LA CRUZ	Motivo	: Art. 94 LFP
Fecha de Nacimiento	: 23/03/1989 11:39:57 a.m.	Fecha de Salida	: 08/06/2021
Sexo	: Masculino	Fecha de Reclamación	: 14/06/2021 10:30:58
Cargo	: Animador Grafico	Sueldo	: \$31,500.00
Departamento	: Produccion de Television		
Institución	: Corporación Estatal de Radio y Televisión		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (1) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	10 Años	315,000.00 ✓
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	5.26 Meses	13,807.50 ✓
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	45 Días	65,413.01 ✓
Total General		RD\$394,220.51

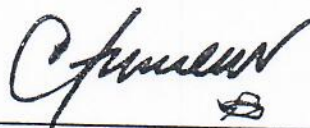
Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de Junio, del año Dos Mil Veinte Un (2021).

RTVD Corporación Estatal
de Radio y Televisión


05 AGO 2021 186520

Fecha. No. de Cheque.
DEPTO. DE TESORERÍA



Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA

06 AGO 2021

REVISADO
Unidad de Auditoría Interna

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP





RNC - 401500973
 CORPORACION ESTATAL DE RADIO Y TELEVISION
OPERACIONES
 SANTO DOMINGO, R. D.
 DO89BRRD00000000000307000389

No. **186539**
 DIA MES AÑO
 03 09 2021

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE: RAMON DE LA CRUZ

RD\$ 424.338,95

(CUATRO CIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL TRES CIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 95/100)

PESOS
 MONEDA DE CURSO LEGAL



Ramon de la Cruz
 FIRMA(S)

⑈ 186539 ⑈ 21411272713:00307000389 ⑈ 89

Este cheque se expide como pago total de las partidas que se detallan más adelante. En caso de desacuerdo devuélvase el cheque.
 El endoso del cheque operará como aceptación pago total por concepto de las partidas que aquí se detallan.

CONCEPTO:

No. **186539**

PAGO PRESTACIONES LABORALES 28 DIAS DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 Y PROPORCION DE REGALIA PASCUAL, POR VALOR DE RD\$521.730,38 MENOS PRESTAMO EMPLEADO FELIZ (RD\$97.391,41) RD\$424.338,95 S/M

69/2021

Ramon de la Cruz 001-1862543-3

ESTE CHEQUE HA SIDO RECIBIDO POR:

CUENTA No.	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		SUB-CUENTA	CTA. CONTROL
101001002	CUENTA DE OPERACIONES		424,338,95
501001076	PRESTACIONES LABORALES	500,00	
501001009	REGALIA	15.12,50	
501001006	VACACIONES	33.17,86	
201005009	PRESTAMOS EMPLEADO FELIZ		97,391,41
0	0		
0	0		



69/2021

CALCULO DE BENEFICIOS LABORALES

FO DRL-001

Version: 02

RNC.: 401-03674-6

Cédula	: 001-1362343-3	Número	: 68302-2021
Nombre	: RAMON	Tiempo Laboró	: 21 Años
Apellido	: DE LA CRUZ	Motivo	: Art. 94 LFP
Fecha de Nacimiento	: 03/27/1965 11:39:57 AM	Fecha Salida	: 07/21/2021
Sexo	: Masculino	Fecha Reclamación	: 07/29/2021 10:30:58
Cargo	: CHOFER	Sueldo	: \$26,250.00
Departamento	: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION		
Institución	: Corporación Estatal de Radio y Televisión		

MONTO Y DETALLE DE BENEFICIOS

Descripción	Tiempo	Monto
Indemnización (Ley 41-08) Art. 60 y 98 Ley No. 41-08 y el Art. 138 del Reglamento No. 523-09	18 Años	472,500.00
Salario de Navidad Artículo 58, Numeral 4, Ley No 41-08, de Función Pública.	7 Meses	15,312.50
Vacaciones Art.53, 55, Ley 41-08 del 16/01/08 de Función Pública	28 Días	33,917.86
Total General		RD\$521,730.36

Nota: Cálculos realizados en base a datos y/o documentos presentados por la parte interesada, por lo cual, las cifras definitivas están sujetas a posibles modificaciones y las retenciones de impuestos correspondientes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 29 días del mes de Julio, del año Dos Mil Veinte Un (2021).



Carolina Torrens
Viceministra de Función Pública




Dra. Mariza de la Cruz Hernández
Directora de la Dirección de Relaciones
Laborales

